

chile✓valora

Comisión Sistema Nacional de Certificación
de Competencias Laborales

Certificación de Competencias Laborales

¿TIENES DUDAS O QUIERES
MÁS INFORMACIÓN?

ATENCIÓN DE USUARIOS

 600 300 1999

MIRAFLORES 130, PISO 8, SANTIAGO

chile✓valora

Comisión Sistema Nacional de Certificación
de Competencias Laborales



@ChileValora



@chilevalora



@ChileValora



@chilevalora



@ChileValora CL



@chilevalora

www.chilevalora.cl



¿QUÉ ES CHILEVALORA?

ChileValora es la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, un SERVICIO PÚBLICO que nace al alero de la Ley 20.267 del año 2008.

¿QUÉ HACEMOS?

Nuestra función principal es CERTIFICAR LAS COMPETENCIAS LABORALES de las personas, independientemente de la forma en que las hayan adquirido y de si tienen o no un título o grado académico.

¿QUÉ ES LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS?

La Certificación de Competencias Laborales busca RECONOCER FORMALMENTE los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas en un determinado oficio.

La evaluación se realiza en base a un PERFIL OCUPACIONAL el cual es el estándar que indica cuáles son las competencias que una persona debe tener para ejercer adecuadamente un oficio u ocupación.

Este Perfil es definido y validado de forma tripartita mediante un acuerdo entre empleadores, trabajadores/as y el Estado, en los Organismos Sectoriales representativos de una industria o sector productivo.

PASOS PARA ACCEDER A LA CERTIFICACIÓN



Verifica si el PERFIL u oficio se encuentra acreditado en el catálogo de competencias laborales de ChileValora. Puedes acceder en www.chilevalora.cl.



Una vez que encuentraste el perfil, contacta a él o los CENTROS ACREDITADOS que se señalan en el detalle de cada perfil en la información del sitio web.



Luego de coordinar con el Centro la evaluación, la trabajadora o el trabajador será EVALUADO directamente en su puesto de trabajo o en un espacio simulado, considerando su competencia laboral.



Si el trabajador o trabajadora cumple con los requisitos, es considerado COMPETENTE y recibe un Certificado de Competencias otorgado por el Estado de Chile, junto a su diploma de CERTIFICACIÓN.



De no cumplir con el estándar definido, es considerado AÚN NO COMPETENTE. El Centro entregará un informe de brechas para que pueda capacitarse en aquello que le falta.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE LA CERTIFICACIÓN?

Para los trabajadores y trabajadoras:

- ✓ Puedes demostrar lo que sabes hacer
- ✓ Entrega mayor empleabilidad
- ✓ Valoriza tu desempeño frente a las jefaturas
- ✓ Promueve ascensos y nuevas responsabilidades
- ✓ Profesionaliza los oficios
- ✓ Permite visibilizar áreas de mejora
- ✓ Orienta las trayectorias laborales y formativas para seguir desarrollándote

Para los empleadores:

- ✓ Asegura que se cumple con lo requerido en un oficio
- ✓ Mejora la motivación de las personas certificadas
- ✓ Promueve el desarrollo de carreras laborales
- ✓ Permite detectar brechas de desempeño para capacitar
- ✓ Mejora la gestión de recursos humanos, facilita el reclutamiento y selección
- ✓ Valida estándares de seguridad y calidad
- ✓ Incrementa la productividad y competitividad de la empresa

FINANCIAMIENTO



Franquicia Tributaria de SENCE.



Becas SENCE a través del Programa de Evaluación y Certificación.



Recursos propios de la empresa y/o de la persona.



Recursos de Servicios Públicos.